

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 30 de mayo de 2025.

Reporte semanal no. 19 correspondiente del lunes 26 al viernes 30 de mayo de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 26 al viernes 30 de mayo de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Bazar de Apertura.
- b. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- c. Comités de Transparencia.
- d. Solicitudes de acceso a la información.
- e. Actualización de tablas de aplicabilidad.
- f. Actualización normativa.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 19 expedientes nuevos: 18 recursos de revisión de información pública, uno de protección de datos personales.

Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de 2025

- El miércoles 28 de mayo del año en curso, asistí de manera presencial a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 21 de mayo de 2025.

En esa sesión discutimos y aprobamos los siguientes acuerdos.

convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Comisión Internacional del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Comisión Internacional de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Proyectos Ponencia MCNP

Para esta sesión puse a consideración 32 proyectos de resolución: 29 recursos de revisión de información pública y tres de protección de datos personales.

En asuntos generales:

- Entrega del reporte número 18 de actividades del Equipo de Estado Abierto con énfasis en la participación en el foro Temas Selectos de Justicia para Adolescentes y la charla Agendas e imaginarios para compartir datos abiertos: tecnologías, saberes y territorios.
- Entrega de reportes de la Red Ciudad en Apertura.
- Anuncio Bazar de Apertura con enfoque las microcharlas de los kioscos de apertura.

b. Trabajo de ponencia

Vigésima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 04 de junio de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 28 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Décimo Novena Sesión Ordinaria de 2025, se emitieron 4 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a la información, como se mencionan a continuación:

a) Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

INFOCDMX/RR.IP.1403/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR
INFOCDMX/RR.IP.1571/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR

INFOCDMX/RR.IP.1403/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT.

INFOCDMX/RR.IP.1571/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT.

Bloque Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto

INFOCDMX/RR.IP.1557/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR
INFOCDMX/RR.IP.1584/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR

INFOCDMX/RR.IP.1557/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT, que señala como falta de respuesta cuando concluido el plazo legal para atender una solicitud de información pública el sujeto obligado no haya emitido ninguna respuesta.

INFOCDMX/RR.IP.1584/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la Ley de Transparencia, sin embargo, el s.o. presentó alegatos y manifestaciones.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantiva.

ÓRGANOS GARANTES LOCALES y AUTORIDAD GARANTE FEDERAL

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Entre las actividades de seguimiento que se realizan ante la transición nuevo modelo de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se destacan las siguientes:

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes con actividad plenaria en el mes de mayo detectada: (27)

Hidalgo	Sonora	Yucatán
Baja California Sur	Baja California	Veracruz
Querétaro	Tlaxcala	Estado de México
Oaxaca	Zacatecas	Nuevo León
Durango	Tabasco	Ciudad de México
Tamaulipas	Chihuahua	Jalisco
Colima	Chiapas	Sinaloa
Coahuila	Morelos	Guerrero
Quintana Roo	San Luis Potosí	Puebla

- Organismos garantes con actividad plenaria anterior al mes de mayo detectada: (3)

Campeche
Guanajuato
Nayarit

- Organismos garantes sin actividad plenaria detectada por su extinción:

Aguascalientes
Michoacán

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes inactivos: INAI, Michoacán, Aguascalientes.
- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 30 garantes restantes, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas.

- Entidades con iniciativas presentadas (21)

Guanajuato (2)	Morelos	Aguascalientes
Puebla	Sonora	Coahuila
Quintana Roo	Tabasco	Durango
San Luis Potosí	Veracruz	Guerrero (2)
Tamaulipas	Baja California Sur	Hidalgo
Yucatán (dictaminada)	Chiapas	Jalisco
Zacatecas	Estado de México	Michoacán

- Entidades con iniciativas aprobadas: (9)

Aguascalientes	Michoacán	Chiapas
Coahuila	Sonora	Tamaulipas
Durango	Tabasco	Zacatecas

- Entidades con conocimiento de la existencia de la iniciativa o inminente presentación por revisión de prensa: Morelos, Tlaxcala. (2)
- Entidades con iniciativa secundaria presentada: Aguascalientes, Baja California Sur y Zacatecas.

Tablero de monitoreo:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_vH5v3Hs0YneyqurlOCbXnX8UjLohhy/edit?usp=sharing&oid=111738023673052538674&rtpof=true&sd=true

REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

CIIS

- El lunes 26 de mayo se envió por correo electrónico a Karely Villanueva, Secretaria Técnica del CIIS, un oficio con materiales de Estado Abierto focalizados a mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad, en seguimiento a lo expuesto en la 40 sesión ordinaria.

RTA

- El viernes 23 de mayo se envió a Daniela Casaretto por correo electrónico la plantilla de excel con contenidos de Estado Abierto para la campaña que está en preparación por parte del grupo de género y grupos en situación de vulnerabilidad. Se recibió mensaje de recibido.

ICIC

- El lunes 26 de mayo se realizó el registro del formulario para registrar la asistencia de la Comisionada al XVI Encuentro de ICIC en Berlín, Alemania. Asimismo se revisó el programa y la información sobre alojamiento.
- El lunes 26 de mayo se recibió nuevamente el borrador de las directrices de acceso a la información para grupos en situación de vulnerabilidad, documento que se había trabajado con en la sesión del 19 de mayo con el grupo de trabajo. En esta ocasión, el envío lo realizó la Secretaría de ICIC a toda la membresía de la red.
- El lunes 26 de mayo se envió el oficio a la Coordinación del Grupo de trabajo de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con los contenidos de materiales focalizados para mujeres y otros grupos de atención prioritaria que se han elaborado en la gestión de la Comisionada.

OEA

- El lunes 26 de mayo se envió el oficio a la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la Organización de los Estados Americanos, con la guía de resoluciones abiertas, ya que este documento se relaciona con lo que establece la Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública de la Organización de los Estados Americanos.

RIPD

- El lunes 26 de mayo se recibieron por correo electrónico el Plan estratégico RIPD 26-30 con propuesta de estructura y modificaciones por parte de la AAIP de Argentina, así como la Carta abierta a empresas con ampliación de un par de párrafos por parte de la ANPD de Perú y sugerencias de parte de la SPDP de Ecuador.

- El martes 27 de mayo se recibió por correo electrónico el documento relativo al procedimiento de los grupos de trabajo que entendemos recoge lo comentado y consensuado en la sesión cerrada realizada en el encuentro de esta red.
- El miércoles 28 de mayo se recibieron por correo electrónico la Carta abierta a empresas, con un párrafo añadido por parte de la Presidencia de la red, así como la Declaración final del Encuentro de la Red de 2025.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Periodo: 23 al 30 de mayo al 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se reporta difundimos el Bazar de Apertura con enfoque en las mesas temáticas y los talleres.

#ConocimientoAbierto | Sumérgete en #DatosAbiertos  en el #BazarDeApertura  ¡No te pierdas nuestros talleres!  Imparten: @DanGuazoM @gomaxxx @OKFN  3 de junio (CDMX) |  Espacio  Nativo  Registro: <https://acortar.link/xMpFwk>
https://x.com/Estado_Abierto/status/1928194639191760915

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para desarrollar la agenda de Estado Abierto 2019-2025, en el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI), en la Política Nacional de Datos Abiertos, y con fundamento en el artículo 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el INFO CDMX, en la semana que se reporta, se realizó lo siguiente:

- Se continúa en la preparación de las bases de datos que se utilizaron para el dossier, con la finalidad de publicarlas en el Portal de Datos Abiertos de Transparencia.

El dossier es un análisis realizado de manera colaborativa entre el equipo de Estado Abierto del Instituto y la organización Abrimos.Info, que es aliada de la Red. Se elaboró con el propósito identificar posibles desigualdades y brechas de género en la estructura laboral de las instituciones y actores públicos de la capital, a partir de los datos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El dossier abarca dos obligaciones de transparencia fundamentales: Directorio de personas servidoras públicas y Sueldos y salarios. A través de estas fuentes, el dossier permite observar la composición de género en las plantillas laborales, así como las diferencias en las remuneraciones reportadas entre mujeres y hombres.

Las personas interesadas podrán consultarlo en la biblioteca digital del Instituto: <https://infocdmx.org.mx/index.php/5763>

i. Bazar de Apertura

- El bazar tiene el objetivo de socializar los materiales de Estado Abierto y de aliadas, que se tienen disponible sobre apertura institucional, datos abiertos, justicia abierta, así como estudios y diagnósticos relacionados con el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, para el aprovechamiento de instituciones públicas, privadas, academia, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y público en general. Open Knowledge Foundation es co-convocante.

En la semana que se reporta:

- Se avanzó en los aspectos logísticos del evento.
- Se finalizó con el envío de invitaciones.
- Se llevaron a cabo los documentos logísticos internos.
- Se confirmó a las personas ponentes.

Liga de registro: <https://us02web.zoom.us/meeting/register/-kkNyaz6QEaC4tBzcElQag>

Se publicó también información en el blog de Open Knowledge Foundation en inglés y español

Versión en español:
<https://blog.okfn.org/es/2025/05/30/bazar-de-apertura-datos-abiertos-y-cocreacion-en-la-cdmx/>

Versión en inglés:
<https://blog.okfn.org/2025/05/30/openness-bazaar-open-data-and-co-creation-in-mexico-city/>

b. Asesorías técnicas especializadas DEAEF

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En la semana que se reporta, del 22 al 28 de mayo la Dirección brindó **05 asesorías a 05 sujetos obligados**. Las cinco fueron en línea a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **dos** sobre la evaluación, **dos** sobre obligaciones de transparencia y **una** sobre comité de transparencia.
- Los **05 Sujetos obligados** asesorados fueron:
 - 1.- Auditoría Superior de la Ciudad de México
 - 2.- Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
 - 3.- Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
 - 4.- Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México
 - 5.- Alcaldía Xochimilco

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 22 al 28 de mayo **se presentó una respuesta** de instituciones o actores sociales. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **41** respuestas de **32** distintas instituciones o actores sociales.
- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría, no hubo comentarios.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

c. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

- De los **123 registros** otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se analizó y ratificó el registro del Comité del Partido Verde Ecologista de México.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>

d. Solicitudes de acceso a la información.

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto. En esta semana, la Dirección reporta lo siguiente sobre **una** solicitud:

- Se elaboró y dio respuesta el día 27 de mayo del año en curso a la SIP **90165925000584** en la que solicitan conocer el plazo para que las dependencias publiquen sus obligaciones de transparencia.

- Se realiza respuesta a las SIP idénticas **90165925000604**, **090165925000608** y **090165925000614** en las que solicitan conocer mecanismos para solicitar información al Fideicomiso Central de Abastos de la Ciudad de México.

e. Actualización de Tablas de Aplicabilidad

En atención lo dispuesto por el artículo 20, fracciones VII, XI, XII, XIV y XV del Reglamento Interior del Info CDMX, y en cumplimiento al Programa Operativo Anual actualizar dictámenes de Tablas de Aplicabilidad, las cuales determinan la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Al respecto, en esta semana se recibieron los proyectos de tablas de aplicabilidad de la **Secretaría de Gestión Integral del Agua** y de la **Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Metropolitano**.
- Se encuentran en proceso de elaboración los dictámenes respectivos.

En lo que va del ejercicio 2025 se han entregado **2** dictámenes de tablas de aplicabilidad actualizados al mismo número de sujetos obligados.

Las tablas de aplicabilidad se pueden consultar en:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/tablas.php>.

f Actualización normativa

De conformidad con las atribuciones en materia normativa con las que cuenta el InfoCDMX, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, fracción XXXII, de la Ley de Transparencia, que dispone que el Pleno del Instituto tiene la facultad de emitir disposiciones, y acuerdos de carácter general, entre otros para la debida observancia y cumplimiento de la propia Ley de Transparencia de la Ley de Transparencia, se revisa el marco normativo que conforme a las atribuciones dispuestas por el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas tiene la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se analizaron las disposiciones normativas relacionadas con las personas auxiliares de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de construcciones y protección civil, y se avanzó en la elaboración del proyecto de los Lineamientos para la publicación de información de interés público generada por dichas personas.